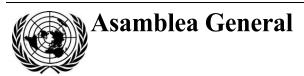
Naciones Unidas A/76/549



Distr. general

18 de noviembre de 2021

Español Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones Tema 154 del programa Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

> Ejecución del presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

#### Informe del Secretario General

## Índice

			Pagina
I.	Intr	oducción	5
II.	Eje	cución del mandato	5
	A.	Generalidades	5
	B.	Ejecución del presupuesto	5
	C.	Iniciativas de apoyo a la misión	8
	D.	Cooperación en el ámbito regional	9
	E.	Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas	9
	F.	Marcos de presupuestación basada en los resultados	9
III.	Util	ización de los recursos	29
	A.	Recursos financieros	29
	B.	Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	30
	C.	Patrón de gastos mensuales	30
	D.	Otros ingresos y ajustes	31
	E.	Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	31



#### A/76/549

	F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	32
IV.	Análisis de las diferencias	32
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	35
VI.	Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/299	36

#### Resumen

El total de gastos de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 se ha vinculado al objetivo de la misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, organizados en componentes, a saber: asuntos políticos y civiles; militar; Policía de las Naciones Unidas; y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa, las operaciones de la Fuerza se mantuvieron estables dentro del objetivo general de mantener la paz y la seguridad en Chipre.

Durante el período que abarca el informe, los gastos de la UNFICYP ascendieron a 51,7 millones de dólares, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, frente a unos gastos de 49,4 millones de dólares y una tasa de utilización del 97,3 % en el ejercicio 2019/20.

El saldo no comprometido de 0,02 millones de dólares refleja el efecto neto de: a) el aumento de las necesidades de personal militar y de policía (0,6 millones de dólares), debido principalmente al mayor incremento de los costos a los Gobiernos que aportan contingentes por los costes estándar del personal uniformado, debido al requisito de cuarentena de 14 días para los efectivos entrantes durante la rotación en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), lo que dio lugar a una menor tasa de vacantes media real; b) se necesitaron más recursos para personal civil (0,9 millones de dólares), debido principalmente al mayor costo de los sueldos para el personal de contratación nacional e internacional; y c) se necesitaron menos recursos para gastos operacionales (1,6 millones de dólares), debido a que se modificó la prioridad de las actividades para sufragar el déficit en concepto de gastos de personal militar y de policía y de personal civil.

#### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.)

		_	Difere	ncia
Categoria	Prorrateo	Gasto	Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	21 870,5	22 498,4	(627,9)	(2,9)
Personal civil	15 537,4	16 451,6	(914,2)	(5,9)
Gastos operacionales	14 342,2	12 776,3	1 565,9	10,9
Recursos necesarios en cifras brutas	51 750,1	51 726,3	23,8	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 612,7	2 732,1	(119,4)	(4,6)
Recursos necesarios en cifras netas	49 137,4	48 994,2	143,2	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	503,0	313,3	189,7	37,7
Total de recursos necesarios	52 253,1	52 039,6	213,5	0,4

21-16989 3/37

#### Recursos humanos: ocupación

Categoria	Dotación aprobadaª	Dotación efectiva (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) <sup>b</sup>
Contingentes militares	860	818	4,9
Policía de las Naciones Unidas	69	65	5,8
Personal de contratación internacional	38	37	2,6
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	7	6	14,3
Cuadro de Servicios Generales	115	113	1,7
Plazas temporarias <sup>c</sup>			
Personal de contratación internacional	2	2	0,0

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

<sup>&</sup>lt;sup>b</sup> Sobre la base de la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

<sup>&</sup>lt;sup>c</sup> Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

#### I. Introducción

- 1. El proyecto de presupuesto para mantener la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, que se publicó en el informe del Secretario General de 12 de febrero de 2020 (A/74/693), ascendía a 52 045 600 dólares en cifras brutas (49 412 900 dólares en cifras netas), excluidas las contribuciones voluntarias en especie, presupuestadas en 503 000 dólares. En el proyecto de presupuesto se prevé el despliegue de un máximo de 860 efectivos de contingentes militares, 69 agentes de policía de las Naciones Unidas, 41 funcionarios de contratación internacional (incluidas dos plazas temporarias) y 123 funcionarios de contratación nacional.
- 2. En su informe de 21 de abril de 2020, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 51 750 100 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 (véase A/74/737/Add.4, párr. 23).
- 3. En su resolución 74/285, la Asamblea General consignó la suma de 51 750 100 dólares en cifras brutas (49 137 400 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

### II. Ejecución del mandato

#### A. Generalidades

- 4. El mandato de la UNFICYP fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2537 (2020) y 2561 (2021).
- 5. El mandato de la Fuerza consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr un objetivo general, a saber, mantener la paz y la seguridad en Chipre y restablecer la normalidad.
- 6. En el marco de ese objetivo general, durante el período sobre el que se informa la Fuerza contribuyó a una serie de logros mediante la entrega de productos clave, como se indica en los marcos que figuran más adelante, organizados según los componentes siguientes: asuntos políticos y civiles, militar; militar; Policía de las Naciones Unidas; y apoyo.
- 7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2020/21. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

#### B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el período que se examina, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguió generando importantes desafíos para las dos comunidades, así como para la UNFICYP. Sin embargo, en vista de la falta de comunicación directa y continuada entre las partes, y de conformidad con las decisiones adoptadas por el

21-16989 5/37

- Consejo de Seguridad en sus resoluciones 2537 (2020) y 2561 (2021), la UNFICYP siguió apoyando los contactos y la colaboración con las partes en todos los componentes, incluidos los contactos intercomunitarios, a fin de mantener la estabilidad y la calma y contribuir de manera efectiva a que haya unas condiciones propicias para acordar una posible solución.
- 9. En su resolución 2483 (2019), el Consejo de Seguridad exhortó a las partes y a los interesados pertinentes a que, con la UNFICYP como facilitadora gracias a su función de enlace, intensificaran sus esfuerzos por establecer un mecanismo de contacto directo a nivel militar y continuaran estudiando maneras de establecer mecanismos y mejorar las iniciativas existentes, si fuera necesario, para reducir efectivamente las tensiones, redoblando los esfuerzos conjuntos sobre cuestiones penales, y ayudar a abordar los asuntos de la isla que afectaban a todos los chipriotas. A pesar de los esfuerzos y compromisos de la UNFICYP, no se logró ningún avance en el establecimiento de un mecanismo de contacto militar directo. Las posturas sobre la composición del mecanismo seguían estando muy distantes y no era fácil superarlas.
- 10. El número de actividades civiles autorizadas y no autorizadas en la zona de amortiguación siguió siendo elevado y dio lugar a un mayor riesgo de tensiones, no solo entre los civiles sino también entre los civiles y las fuerzas oponentes. Además, se observó un aumento constante del número de migrantes irregulares y solicitantes de asilo que cruzaron la zona de amortiguación sin autorización. La Fuerza continuó con sus patrullas periódicas y las selectivas para impedir los vertidos ilegales en la zona de amortiguación. Comprender la percepción local y llevar a cabo actividades locales de enlace militar y civil de forma eficaz y coordinada será clave para mitigar las tensiones y disputas políticas sobre el terreno y mantener la calma y la estabilidad en el territorio, así como la integridad de la zona de amortiguación, mediante patrullas militares y de policía e iniciativas de enlace, colaboración y coordinación, incluso a nivel político.
- 11. La UNFICYP prestó apoyo a las medidas de fomento de la confianza, como la facilitación de siete comités técnicos, orientadas a crear condiciones propicias para reanudar el proceso que lleve a una solución viable, así como mediante las interacciones periódicas de la Representante Especial del Secretario General en Chipre y Jefa de Misión con las partes. Las interacciones y las reuniones presenciales fueron muy limitadas y se sustituyeron por reuniones virtuales, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19. La Fuerza se mantuvo en estrecho contacto con las fuerzas oponentes para velar por que el nivel de las tensiones se mantuviera bajo, pero los esfuerzos por reimpulsar la cooperación en materia de desminado y abrir un contacto militar directo se vieron frustrados por los obstáculos de procedimiento y la reticencia de ambas partes.
- 12. En su resolución 2561 (2021), el Consejo de Seguridad puso de relieve la necesidad de aumentar los contactos entre las comunidades y promover la participación de la sociedad civil, en particular las mujeres y los jóvenes. La UNFICYP siguió intensificando el apoyo que presta a la sociedad civil, aunque los efectos de ese apoyo se notaron mucho menos durante la pandemia, y aprovechó su nueva estructura descentralizada para establecer contactos y colaborar más estrechamente con las organizaciones locales que desempeñan su labor fuera de Nicosia. Las iniciativas de divulgación dirigidas a esas organizaciones prosiguieron mientras la Fuerza siguió trabajando en el rastreo de la zona de amortiguación, la evaluación de solicitudes y concesión de permisos, y la facilitación de la asistencia humanitaria según las modalidades más adecuadas a la normativa y la situación de la pandemia. No se facilitó ninguna solicitud de servicio religioso debido a las preocupaciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.

- En el marco de sus esfuerzos por afrontar los efectos desproporcionados y específicos de los conflictos armados en las mujeres, el Consejo de Seguridad, en su resolución 1325 (2000), subrayó la importancia de que las mujeres participaran en pie de igualdad e intervinieran plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad. En la misma resolución, el Consejo expresó su voluntad de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz. A ese respecto, durante el período de que se informa, la UNFICYP siguió ejecutando el mandato de incorporar la perspectiva de género en toda la labor de los componentes que la integran. Habida cuenta del énfasis que el Consejo, en su resolución 2561 (2021), puso en la participación de las mujeres en todas las etapas del proceso de paz, la UNFICYP siguió ampliando su colaboración con grupos de mujeres para velar por el logro de los objetivos enunciados en la resolución 1325 (2000) y en todas las resoluciones posteriores del Consejo relativas a las mujeres y la paz y la seguridad. Además, la UNFICYP afianzó su compromiso con los jóvenes en cuestiones relacionadas con las mujeres y la paz y la seguridad y la igualdad de género.
- 14. Las encuestas de percepción realizadas recientemente en Chipre indicaron que las preocupaciones y los requisitos de las mujeres en materia de seguridad casi nunca se trataban en las conversaciones de paz. A la luz del énfasis que puso el Consejo de Seguridad en su resolución 2561 (2021), la UNFICYP intensificó sus esfuerzos para apoyar la participación significativa de las mujeres en todos los aspectos del proceso de paz. Gracias a la encuesta más reciente sobre las percepciones de la sociedad civil en el sector 4, se entendió mejor la realidad local.
- El Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño se puso en marcha en la UNFICYP en 2019 y sigue utilizándose activamente. La Fuerza ha preparado su marco de resultados para el Sistema, presentando un plan prioritario y de conjunto para el cumplimiento del mandato, y está recopilando datos de indicadores para seguir los progresos y evaluar el impacto de su trabajo en las áreas prioritarias. La UNFICYP ha llevado a cabo seis evaluaciones del desempeño en el marco del Sistema desde que se puso en marcha, con los datos de los indicadores, para evaluar el desempeño de la misión en las tareas encomendadas, así como el impacto de la asignación de recursos en dicho rendimiento. La Fuerza ha utilizado los datos y el análisis del Sistema en sus aportaciones a los informes del Secretario General y en las sesiones informativas del Consejo de Seguridad, por ejemplo en el material distribuido durante las sesiones del Consejo celebradas en junio y diciembre de 2020. La Fuerza también ha recurrido al Sistema para elaborar otros informes y para participar en sesiones informativas, incluidos los informes específicos utilizados para informar al personal directivo superior sobre asuntos pertinentes, además de los informes mensuales y periódicos sucintos y específicos que proporciona el Centro Mixto de Análisis de la Misión. La aplicación del Sistema está siendo gestionada por la Jefatura del Centro Mixto de Análisis de la Misión en ausencia de capacidad de planificación civil dentro de la misión, supervisada por la Asesoría Superior, y seguirá utilizándose periódicamente para actualizar los planes de la Fuerza, contribuir a la toma de decisiones de los dirigentes y reforzar la presentación de informes a la Sede y a los Estados Miembros. Sin embargo, la falta de capacidad de planificación estratégica en la misión dificulta que haya una planificación integrada periódica y evaluaciones de desempeño oportunas.

#### Pandemia de la enfermedad por coronavirus

16. Durante el período que se examina, la Fuerza siguió esforzándose por mantener la calma en la zona de amortiguación y sus alrededores y por promover el diálogo y la cooperación mediante actividades bicomunales y otras medidas de fomento de la confianza, a pesar de la persistencia de la pandemia de COVID-19 y las restricciones

21-16989 7/37

resultantes. Dada la naturaleza cambiante de la pandemia y los retos asociados, habiéndose adaptado a las nuevas modalidades y medidas de trabajo, como el teletrabajo, la reducción de la movilidad y la reducción del número de personal de la misión en los locales de la UNFICYP, que se pusieron en marcha en el período anterior, la Fuerza se mantuvo plenamente operativa durante el período sobre el que se informa.

- 17. La Fuerza siguió celebrando las reuniones periódicas del comité especial establecido en el ejercicio anterior por la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión, que está integrado por personal directivo superior y personal de todos los componentes, así como de otros organismos especializados de las Naciones Unidas en Chipre, para aplicar medidas de mitigación apropiadas que cumplan las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para limitar la propagación de la COVID-19. La UNFICYP emitió transmisiones diarias al personal de la misión y celebró reuniones públicas virtuales sobre medidas preventivas e información conexa de importancia crítica para mantener al personal en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las recomendaciones de la OMS y del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, así como las instrucciones de las autoridades nacionales. La Fuerza pudo asignar rápidamente recursos y mitigar los riesgos asociados a la pandemia, que mantuvo la continuidad de las actividades y redujo al mínimo la perturbación de la ejecución del mandato. Además, coordinó todas las medidas implementadas por el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre y por la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre. También se coordinó con el Gobierno de la República de Chipre y acordó incluir la vacunación del personal de la UNFICYP dentro del programa de vacunación del país anfitrión sin coste alguno para la Fuerza.
- 18. La Fuerza tuvo que volver a priorizar sus gastos operacionales para atender las necesidades operacionales inmediatas que se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19, en particular en lo que respecta a las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa, las pruebas rápidas de antígenos o la vacunación contra la gripe estacional a gran escala. La UNFICYP implantó un período de cuarentena obligatorio para todo el personal uniformado entrante, durante un mínimo de 14 días, en una instalación específica facilitada por el país anfitrión y dentro de la normativa recomendada por este.

#### C. Iniciativas de apoyo a la misión

- 19. Durante el período que abarca el informe la UNFICYP siguió aplicando medidas de eficiencia energética y prácticas de gestión ambiental mejoradas con miras a mantener su compromiso de reducir la huella ambiental de la Fuerza aumentando el uso de energía renovable, reduciendo el consumo de combustibles fósiles y disminuyendo los desechos. La Fuerza logró conectar a la red nacional el parque de paneles solares instalado en la zona protegida por las Naciones Unidas. También completó la mejora de las instalaciones eléctricas del campamento Roca para ajustarse a las normas internacionales de cableado eléctrico aplicadas por el país anfitrión. Gracias a esas medidas, la Fuerza pudo lograr mejoras de los servicios en los ámbitos de las instalaciones y la infraestructura y el transporte terrestre.
- 20. La UNFICYP adquirió 19 vehículos incluidos en el presupuesto aprobado, de acuerdo con el plan de reemplazo de vehículos alquilados por vehículos de propiedad de las Naciones Unidas que se llevará a cabo de forma progresiva a lo largo de cinco años, así como la sustitución de un camión obsoleto de propiedad de las Naciones Unidas.

#### D. Cooperación en el ámbito regional

- 21. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP siguió colaborando estrechamente con otras misiones de las Naciones Unidas presentes en la zona, como la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz de Oriente Medio. Se prestó pleno apoyo logístico y administrativo al Comité sobre las Personas Desaparecidas y a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre.
- 22. En el marco de las iniciativas regionales de cooperación entre misiones cercanas y de otras iniciativas regionales de capacitación orientadas a que la ejecución de programas comunes sea eficaz en función del costo, la Fuerza recibió ayuda de la FPNUL en relación con las cuestiones de conducta y disciplina. La Fuerza siguió recibiendo servicios tecnológicos sobre el terreno en el marco de estructuras regionales de gestión y gobernanza, en consonancia con los objetivos estratégicos de reducir la disparidad de servicios, generar economías de escala y eliminar la duplicación de esfuerzos entre las misiones de la región.
- 23. La UNFICYP recibió apoyo de la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, en la que se ha integrado un funcionario del Cuadro de Servicios Generales, para tramitar la nómina de sueldos del personal de contratación nacional y el personal uniformado de la Fuerza.

# E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas

- 24. La Representante Especial del Secretario General en Chipre y Jefa de Misión siguió liderando y coordinando la labor especializada del equipo de las Naciones Unidas en Chipre, que comprendía los buenos oficios del Secretario General en Chipre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones y el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, en un esfuerzo común por crear un entorno favorable para un proceso de paz.
- 25. La UNFICYP siguió ayudando a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión en su función de Asesora Especial Adjunta del Secretario General sobre Chipre. Cuando así resultó necesario, la Fuerza prestó apoyo sustantivo y logístico a la Oficina del Asesor Especial, los grupos de trabajo y otros grupos de expertos que tratan cuestiones de interés común, así como respaldo en materia de medios de difusión y comunicaciones.

#### F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

#### Componente 1: asuntos políticos y civiles

26. En cumplimiento de su mandato, la UNFICYP siguió facilitando la solución de diversas cuestiones entre las dos comunidades. Durante el período que abarca el informe, la Fuerza promovió un mayor diálogo y cooperación mediante el apoyo a las actividades bicomunales en toda la isla, las interacciones intercomunales y otras medidas de fomento de la confianza. Además, la UNFICYP siguió esforzándose por mejorar la documentación de las actividades civiles, como la agricultura, la ganadería y la construcción. La Fuerza siguió trabajando a fin de impedir el uso no autorizado

21-16989 **9/37** 

de la zona de amortiguación, para lo cual reforzó su mecanismo y sus herramientas de vigilancia de incidentes de incumplimiento de las normas de acceso a la zona de amortiguación y uso de esta. Además, la UNFICYP continuó prestando asistencia humanitaria a miembros de ambas comunidades, en función de las necesidades, a pesar de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19.

27. En ausencia de conversaciones directas entre las partes oponentes para resolver los problemas, la UNFICYP siguió desempeñando su función de enlace a nivel de asuntos políticos y civiles para abordar las cuestiones a fin de evitar crisis. La Fuerza mantuvo contactos con los dirigentes y las autoridades de ambas partes para evitar la escalada de tensiones y buscar formas de propiciar las conversaciones. Además, la Célula Mixta de Análisis de la Misión se aseguró de que los dirigentes de la Fuerza se mantuvieran bien informados acerca de las actividades de ambas comunidades de manera oportuna y estuvieran preparados para responder a lo que sucediera en la isla según fuera necesario.

28. La UNFICYP prestó asistencia a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, en particular en lo que respecta a las cuestiones políticas y de mantenimiento de la paz, la facilitación de comités técnicos y la aplicación de medidas surgidas de las deliberaciones de los comités encaminadas a mejorar las relaciones cotidianas entre ambas comunidades.

Logro previsto 1.1: mejores condiciones favorables a las negociaciones mediante la mejora de las relaciones entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número de proyectos conjuntos, actividades sociales y culturales, reuniones políticas y sobre la sociedad civil y otras actividades conexas facilitadas por la UNFICYP que contribuyan a fomentar la confianza y mejorar las relaciones intercomunitarias y a fortalecer el sector partidario de la paz en la isla (2018/19: 500; 2019/20: 662; 2020/21: 475)

Comprensión y prevención, o solución, mediante la facilitación de la UNFICYP, de todos los incidentes relacionados con las actividades civiles que puedan generar tensiones entre las dos partes

Incorporación de las cuestiones de género en la labor de las organizaciones de la sociedad civil y en otras actividades relacionadas con el proceso de paz, y mayor participación de las mujeres en ese proceso con el apoyo de la UNFICYP Se realizaron 267 actividades bicomunales, entre ellas 9 reuniones bicomunales de partidos políticos

El menor número de actividades se debió a las restricciones de las reuniones presenciales, al cierre de los puntos de paso, resultante a su vez de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19. La Fuerza organizó algunos eventos virtuales para mantener conectadas a las comunidades, aunque de manera menos eficaz

Logrado: mediante el enlace y la participación, la UNFICYP continuó trabajando con las autoridades turcochipriotas y grecochipriotas para gestionar las actividades civiles cerca de la línea de alto el fuego, donde las tensiones existentes se calmaron durante el período del informe

Conseguido mediante la participación de 20 organizaciones de mujeres de la sociedad civil en 25 actividades intercomunitarias

Además, la UNFICYP organizó o respaldó 62 actos dirigidos directamente a organizaciones de mujeres de la sociedad civil y actividades de divulgación específicas para mujeres en que participaron 560 representantes

Productos previstos  obtenidos (número  o sí/no) Observaciones	(núi
--	------

Prestación de apoyo a iniciativas de fomento de la confianza en curso y nuevas, facilitación continuada de las actividades de los comités técnicos y mayor apoyo a la aplicación de sus decisiones, y facilitación de los procesos de negociación bajo los auspicios de la misión de buenos oficios del Secretario General, cuando proceda

Actividades semanales de enlace y colaboración con las autoridades competentes, los partidos políticos y los representantes de la sociedad civil, en particular aquellos que se centran en la igualdad de género y los derechos de las mujeres, los donantes y la comunidad diplomática, con miras a ampliar y fortalecer las medidas de fomento de la confianza, los contactos intercomunitarios y las actividades conjuntas

200 actualizaciones diarias de los medios digitales (medios sociales y sitio web) para promover reuniones, eventos y actividades. Días internacionales facilitados por la UNFICYP, que contribuyen a fomentar la confianza y mejorar las relaciones intercomunitarias y a fortalecer el sector partidario de la paz en la isla

4 actividades de apoyo en materia de información pública para las actividades de comunicación sobre el desminado, la explotación y los abusos sexuales y las cuestiones de género

Mayor capacidad para contribuir a los reportajes de los medios de comunicación de ambas comunidades y la prensa internacional con 50 sesiones informativas generales, 50 entrevistas con los medios de comunicación, 25 visitas para los medios y la publicación de 12 comunicados de prensa

- 43 Reuniones del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural
- 4 Reuniones del Comité Técnico sobre Asuntos Humanitarios
- 3 Reuniones del Comité Técnico sobre Medio Ambiente
- 15 Reuniones con los representantes de los líderes de ambas partes para fomentar el acuerdo sobre diversas medidas de fomento de la confianza y para abordar cuestiones específicas sobre el terreno
- Sí Actividades de enlace con las autoridades competentes de ambas partes, incluso a nivel local (municipal), así como con representantes de las comunidades y particulares
- 350 Actualizaciones diarias de los medios digitales (medios sociales y sitio web)

El mayor número obedeció a los esfuerzos de la Fuerza por dar mayor cobertura y promocionar los eventos en línea, ya que la mayoría de los eventos y actividades se trasladaron a las plataformas virtuales, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19. UNFICYP promovió activamente las actividades y eventos bicomunales con los asociados locales en las plataformas de los medios sociales

- 4 Actividades de apoyo en materia de información pública
- 64 Sesiones informativas de antecedentes
- 52 Entrevistas con los medios de comunicación
- 12 Visitas para los medios

El producto no alcanzó la meta prevista debido a la disminución en el número de visitas de periodistas a la zona de amortiguación, resultante a su vez de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19

11 Comunicados de prensa

21-16989

Apoyo a la participación plena y efectiva de las mujeres en las iniciativas más amplias de paz y seguridad, como la facilitación de la labor intercomunitaria centrada en la igualdad entre los géneros, en coordinación con la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, mediante reuniones mensuales, talleres específicos y actos temáticos

Coordinación con la sociedad civil, la comunidad diplomática y otros asociados de las Naciones Unidas para cumplir el mandato relativo a las mujeres y la paz y la seguridad y prestar apoyo para mejorar las prácticas de igualdad de género mediante un mínimo de 50 reuniones y talleres específicos celebrados

- Sí La UNFICYP, en coordinación con la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, amplió su apoyo a la participación plena y efectiva de las mujeres, facilitando la difusión de las conclusiones de la evaluación socioeconómica con perspectiva de género que había solicitado el Consejo de Seguridad, apoyando una iniciativa local e iniciando una conversación virtual específicamente sobre los esfuerzos para mejorar los conocimientos financieros y la capacidad de gestión financiera de las mujeres en ambas comunidades
- 82 Reuniones y talleres específicos
  El mayor número obedeció a los esfuerzos de la
  UNFICYP por ampliar su interacción con los
  jóvenes en las iniciativas centradas en las
  mujeres y la paz y la seguridad

Logro previsto 1.2: gestión de las actividades civiles realizadas en la zona de amortiguación y mantenimiento de la calma entre las comunidades

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Igual número de actividades civiles autorizadas en la zona de amortiguación (2018/19: 1.114; 2019/20: 1.982; 2020/21: 2.500)

Se expidieron en total 1.919 permisos para actividades civiles en la zona de amortiguación (158 de agricultura, 24 de cédulas de agricultura, 44 de pastoreo, 427 de trabajo y 348 de acceso). Además, durante el período de que se informa, la policía y el personal militar de las Naciones Unidas proporcionaron 918 escoltas para prestar asistencia con las actividades civiles en la zona de amortiguación

El menor número de actividades se debió a las limitaciones que afrontan los agricultores para renovar los permisos; a la prórroga de la validez del permiso; y a una disminución general de las actividades civiles, incluidas las peregrinaciones religiosas, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19

Resolución de todas las cuestiones planteadas por las comunidades minoritarias de ambas partes

Conseguido: se plantearon y resolvieron un total de 86 nuevas cuestiones, incluidos 6 cruces de ambulancias, 41 cruces de pacientes para tratamiento médico y 39 intercambios de medicamentos a través de la zona de amortiguación, debido al cierre de todos los puntos de paso a raíz de la pandemia de COVID-19

Quedaron sin resolver 2 cuestiones fundamentales relativas a los derechos civiles, políticos y religiosos de grecochipriotas y turcochipriotas. Habida cuenta del carácter político de esas cuestiones, las autoridades respectivas deben modificar las políticas para resolverlas

Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones
Recopilación semanal de información sobre la percepción de las comunidades locales, incluidos sus representantes y las mujeres y los jóvenes, que permita orientar mejor las actividades de enlace y colaboración y la interacción intercomunitaria	52	Informes
Visitas semanales a las comunidades grecochipriotas y maronitas del norte y actividades de enlace con ellas	105	Visitas humanitarias durante las que se hicieron además 12 entregas de cheques de pensión (solo a grecochipriotas), 79 entregas de suministros humanitarios y 14 traslados de restos mortales
		No se realizaron visitas a domicilio durante el período de ejecución, debido a la restricción de movimientos en relación con la pandemia de COVID-19
Enlace mensual con las autoridades competentes para tratar cuestiones relacionadas con la vivienda, el bienestar, la educación, las leyes y el empleo, así como otros problemas que afectan a la población turcochipriota del sur	14	Reuniones de enlace y consultas
Reuniones diarias de enlace y colaboración con	27	Reuniones de divulgación con agricultores
las autoridades pertinentes y la población civil para promover el cumplimiento de las normas de	46	Visitas conjuntas a emplazamientos
la UNFICYP sobre el uso civil de la zona de amortiguación	582	Reuniones y actividades de enlace con las autoridades locales
	527	Actividades de enlace con particulares
Interacciones diarias de enlace y colaboración con las autoridades centrales para resolver los problemas educativos, culturales, religiosos, ambientales y de otra índole que afecten a las comunidades de ambas partes	98	Intercambios de correspondencia oficial con las autoridades para resolver problemas educativos, culturales y religiosos que son motivo de preocupación para los grecochipriotas, los turcochipriotas u otras comunidades minoritarias de la isla
		El producto no alcanzó la meta prevista ya que no hubo correspondencia en relación con la facilitación de los servicios religiosos, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19
Visitas mensuales a lugares de detención y observación de actuaciones judiciales para	2	Visitas a prisiones realizadas (0 en el norte y 2 en el sur)
supervisar el bienestar y la situación (en particular la no discriminación) de los presos y detenidos pertenecientes a minorías en ambas partes de la isla y prestar servicios de escolta para las visitas de familiares, en función de las necesidades		El producto no alcanzó la meta prevista debido al cierre de los puntos de paso, resultante a su vez de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19. En consecuencia, la Fuerza llevó a cabo reuniones virtuales, que resultaron insatisfactorias para los presos y detenidos en comparación con las visitas

21-16989

Facilitación, mediante el enlace y la colaboración con las autoridades competentes y los grupos de la sociedad civil pertinentes de ambas partes, de peregrinaciones y otras celebraciones religiosas y culturales en ambos lados de la isla y en la zona de amortiguación, incluida la prestación de servicios de escolta, en función de las necesidades

Prestación de asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas al cumplimiento del mandato de la UNFICYP y las actividades civiles en la zona de amortiguación

Enlace con la policía y las autoridades judiciales locales cuando se enjuicie a civiles que hayan violado la zona de amortiguación, y prestación de apoyo y cooperación para facilitar la administración de justicia, incluida la aceptación voluntaria de participar en procedimientos judiciales

- presenciales y pusieron en peligro la confidencialidad de las conversaciones
- 7 Solicitudes de celebraciones religiosas y culturales
  - El producto no alcanzó la meta prevista debido al aplazamiento de los servicios religiosos en ambas partes, a consecuencia de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19, lo que dio lugar a un menor contacto entre las partes y a menos oportunidades de reconciliación
- 66 Asesoramiento jurídico, consultas y documentos de antecedentes
- 2 Casos de participación en procedimientos judiciales

Logro previsto 1.3: mayor conciencia situacional de factores que repercuten en la ejecución del mandato de la UNFICYP mediante un Centro Mixto de Análisis de la Misión

Indicadores	de	progreso	previstos
marcanores	uc	progress	previsios

Publicación, por el Centro Mixto de Análisis de la Misión, de informes analíticos para el personal directivo de la Fuerza sobre asuntos políticos, civiles y de seguridad y otros hechos que puedan repercutir en el contexto político y operacional de la Fuerza (2018/19: 9; 2019/20: 11; 2020/21: 7)

Indicadores de progreso reales

Conseguido mediante la publicación de 14 informes analíticos para la dirección de la Fuerza, incluidos 8 informes mensuales de seguimiento del Centro Mixto de Análisis de la Misión, 2 informes del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño y análisis de tendencias, 1 análisis electoral y 3 informes sobre cuestiones relacionadas con la zona de amortiguación

	cuestione	es relacionadas con la zona de amortiguación
Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones
Gestión de un plan para recabar información de	1	Plan para recabar información de toda la misión
toda la misión y entrega a la Representante	14	Productos analíticos y evaluaciones predictivas

Gestión de un plan para recabar información o toda la misión y entrega a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de más de 6 productos analíticos y evaluaciones predictivas a fin de apoyar la adopción de decisiones con base empírica

Producción de mapas trimestralmente con "zonas críticas" de la zona de amortiguación georreferenciadas, así como análisis e imágenes, en apoyo de la gestión de la zona de amortiguación

68 Mapas

Actividades semanales de enlace con una red de contactos políticos, de la sociedad civil y de seguridad, encaminadas a obtener aportaciones de una amplia gama de fuentes para los informes analíticos que la UNFICYP presentará al personal directivo de la Fuerza sobre asuntos políticos, civiles y de seguridad

64 Reuniones y consultas semanales con los representantes pertinentes de las comunidades grecochipriota, turcochipriota y diplomática

#### Componente 2: componente militar

- 29. Durante el período que abarca el informe, la Fuerza siguió haciendo gran hincapié en la presencia visible en la zona de amortiguación y la intervención temprana en términos de enlace y compromiso para disuadir y desactivar cualquier escalada de las tensiones militares. La Fuerza utilizó tecnologías como las imágenes satelitales para mitigar la restricción de movimiento a raíz de la pandemia de COVID-19, a fin de apoyar la continuación de las operaciones militares. Además, el personal militar de la Fuerza realizó más de 4.000 pruebas de reacción en cadena de la polimerasa y estableció las instalaciones necesarias para la cuarentena y el aislamiento obligatorios. La Fuerza llevó a cabo evaluaciones de desempeño para apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz que facilitaron la ejecución efectiva y plena de los mandatos y alentaron un desempeño excepcional.
- 30. La Fuerza se centró en actividades dirigidas a asegurar la estabilidad continua y creó condiciones propicias para lograr un acuerdo político duradero entre las dos partes, a pesar de la escasez de oportunidades políticas en relación con las conversaciones de paz durante el período del informe. La Fuerza mantuvo un entorno militar estable a lo largo de las líneas de alto el fuego y en la zona de amortiguación, lo que constituyó una prioridad fundamental para apoyar el proceso político. La Fuerza también siguió apoyando la medida de fomento de la confianza que supone el desminado de la zona de amortiguación, pero sigue siendo un reto importante para la UNFICYP con respecto a las fuerzas oponentes. Al prolongar la aplicación del concepto de patrulla móvil e incorporar la flexibilidad operacional, la Fuerza siguió realizando sus tareas de mantenimiento de las líneas de alto el fuego y la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas aplicando las directrices del aide-mémoire de 2018.

Logro previsto 2.1: mantenimiento del alto el fuego y de la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento del número de violaciones del alto el fuego a niveles mínimos (2018/19: 520; 2019/20: 638; 2020/21: 250)

Un total de 520 violaciones

El mayor número de violaciones se debió principalmente al aumento de las infracciones relacionadas con el avance de las posiciones en las áreas de la zona de amortiguación que eran objeto de controversia, así como a un incremento de las violaciones relativas al *statu quo*, la construcción, las armas y los excesos de dotación en partes de la zona de amortiguación donde la delimitación es motivo de disputa

21-16989 **15/37** 

Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones
107.944 días-persona de patrullaje móvil, a saber,	103.456	Días-persona de patrullaje móvil
100.620 días-persona de patrullaje (3 efectivos por	96.564	Días-persona de patrullaje
patrulla x 645 patrullas por semana x 52 semanas); 4.472 días-persona de patrullaje conjunto con la	4.472	Días-persona de patrullaje conjunto con la
policía de las Naciones Unidas (2 efectivos por	7.7/2	policía de las Naciones Unidas;
patrulla x 43 patrullas por semana x 52 semanas); 260 días-persona de patrullaje conjunto con la Oficina Integrada de Actividades Civiles del Sector (1 efectivo por patrulla x 5 patrullas por	260	Días-persona de patrullaje conjunto con la Oficina Integrada de Actividades Civiles del Sector
semana x 52 semanas); y 2.592 días-persona de	2.160	Días-persona de patrullaje aéreo
patrullaje aéreo (4 efectivos por patrulla x 54 patrullas por mes x 12 meses)		El producto no alcanzó la meta prevista debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19
5.720 días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace, a saber,	4.992	Días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace
1.872 días-persona de patrullaje en el sector 1 (2 efectivos por patrulla x 18 patrullas por semana x	1.352	Días de patrullaje en el sector 1
52 semanas); 1.560 días-persona de patrullaje en el	1.456	Días de patrullaje en el sector 2
sector 2 (2 efectivos por patrulla x 15 patrullas por semana x 52 semanas); y 2.288 días-persona de	2.184	Días de patrullaje en el sector 4
patrullaje en el sector 4 (2 efectivos por patrulla x 22 patrullas por semana x 52 semanas)		El producto no alcanzó la meta prevista debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19
10.950 días-persona en puestos de observación permanentes (10 puestos x 1 efectivo por puesto x	12.045	Días-persona en puestos de observación permanente
3 turnos x 365 días)		El producto superó las cifras previstas debido al incremento del funcionamiento de 1 puesto de observación (OP 104) según las necesidades operacionales durante el período de ejecución
365 días-persona en puestos de observación diurna (1 puesto x 1 efectivo por puesto x 365 días)	365	Días-persona en puestos de observación diurna
23.725 días-persona para mantener la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber, 2.920 días-persona	23.725	Días-persona para mantener la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento
en el sector 1, campamentos San Martín y Roca (2 efectivos por campamento x 2 campamentos x 2 turnos x 365 días); 2.920 días-persona en el sector	2.920	Días-persona en los campamentos San Martín y Roca, del sector 1
2, cuartel Wolseley Barracks (8 efectivos por campamento x 365 días); 4.380 días-persona en el	2.920	Días-persona en el cuartel Wolseley, del sector 2
sector 4, campamentos General Stefanik y Szent István (3 efectivos por campamento x 2 campamentos x 2 turnos x 365 días); y 13.505	4.380	Días-persona en los campamentos General Stefanik y Szent István, del sector 4
diag narrana an la zona protogida par lag Nacionas	12 505	Diag nargana an la zona protogida par lag

**16/37** 21-16989

13.505 Días-persona en la zona protegida por las

Naciones Unidas

días-persona en la zona protegida por las Naciones

Unidas (37 efectivos por campamento x 365 días)

- 1.060 horas de patrullaje y apoyo aéreos (88,3 horas de vuelo por mes x 12 meses), a lo largo de toda la zona de amortiguación
- 8.571 contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas oponentes sobre problemas relativos a la zona de amortiguación, a saber, 2.731 contactos en el cuartel general de la UNFICYP (17 contactos por semana x 52 semanas x 3 oficiales de enlace, 27 contactos por año x 1 Comandante de la Fuerza, 52 contacto por mes x 1 Jefe de Estado Mayor) y 5.840 contactos a nivel de sector (16 contactos x 365 días)
- 51.465 días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida, a saber, 17.520 días-persona de servicio de reserva del sector con capacidad de reacción rápida (16 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 9.855 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (9 efectivos x 3 sectores x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; 21.900 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Reserva Móvil de la Fuerza (30 efectivos por sección x 2 secciones x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 2.190 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (2 secciones x 3 efectivos x 365 días)

1.095 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero (3 efectivos por sección x 1 helicóptero x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; y 3.650 días-persona de patrullaje de la policía militar (2 efectivos de la policía militar de la Fuerza por patrulla x 5 patrullas por día x 365 días)

- 964 Horas de patrullaje y apoyo aéreos

  El menor número se debió a la

  modificación de la prioridad de los recursos
  a fin de sufragar las necesidades
  adicionales para personal militar y de
  policía y gastos de personal civil.
- 10.967 Contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas oponentes sobre problemas relativos a la zona de amortiguación
- 2.507 Contactos en el cuartel general de la UNFICYP
- 8.460 Contactos a nivel de sector

  El mayor número se debió al aumento de los contactos virtuales a nivel de sector, donde no fue posible reunirse en persona, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19.
- 45.625 Días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida
- 17.520 Días-persona de servicio de reserva del sector con capacidad de reacción rápida y un preaviso de desplazamiento de 2 horas
- 9.855 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos
- 16.060 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Reserva Móvil de la Fuerza con un preaviso de desplazamiento de 2 horas
- 2.190 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida
  - El producto no alcanzó las cifras previstas debido al ligero cambio en las funciones del personal militar para proporcionar apoyo a las instalaciones de cuarentena y aislamiento de la Fuerza, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19
- 1.095 Días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos
  - 365 Días-persona de patrullaje de la policía militar

21-16989 17/37

Vigilancia diaria de la zona de amortiguación mediante sistemas de televisión de circuito cerrado, sistemas de localización de objetivos, sistemas de posicionamiento global y dispositivos de observación nocturna

3.874 días-persona de apoyo, a saber, 936 días-persona de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, reuniones de dirigentes y representantes de ambas partes (468 actos x 2 efectivos); 162 días-persona de apoyo en actos oficiales; 516 días-persona de apoyo para actividades humanitarias de reabastecimiento; y 2.260 días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos comunitarios, incluidas peregrinaciones, conmemoraciones, manifestaciones y reuniones entre las comunidades

Mantenimiento y supervisión de 11.592 m de vallas alrededor de los 4 campos de minas restantes en la zona de amortiguación; planificación de las actividades relativas a las minas y estudios no técnicos; orientación técnica sobre los peligros relacionados con los explosivos y la gestión segura de las municiones; orientación sobre los peligros relacionados con los explosivos para que el Comité sobre las Personas Desaparecidas opere en condiciones de seguridad; y cursos de concienciación sobre las minas y los restos explosivos de guerra en apoyo de la protección de la fuerza, las medidas de fomento de la confianza y la vuelta a la normalidad

- Sí Todos los mecanismos
- 3.678 Días-persona de apoyo, a saber,
  - 924 Días de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, reuniones de dirigentes y representantes de ambas partes
  - 102 Días-persona de apoyo en actos oficiales
  - 186 Días-persona de apoyo para actividades humanitarias de reabastecimiento
- 2.466 Días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos comunitarios, incluidas peregrinaciones, conmemoraciones, reuniones bicomunales y manifestaciones
  - El producto no alcanzó la meta prevista debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19
- 11.592 Metros de vallas mantenidos y supervisados alrededor de los 4 campos minados restantes

#### Componente 3: policía de las Naciones Unidas

31. El personal de la policía de las Naciones Unidas centró sus esfuerzos en la promoción de la confianza entre las dos comunidades y en actividades relacionadas con el aumento del uso civil de la zona de amortiguación, incluido el fortalecimiento de las relaciones con las respectivas fuerzas policiales y otras autoridades, así como con organizaciones no gubernamentales de ambas comunidades, con el fin de elaborar estrategias más eficaces de lucha contra la delincuencia. Además, la policía de las Naciones Unidas prestó asistencia a las fuerzas del orden de ambas partes en la investigación de delitos cometidos en la zona de amortiguación, incluidos la caza y el vertimiento ilegales. La policía de las Naciones Unidas siguió respaldando la

aplicación de medidas de fomento de la confianza, estudiando medios de promover la cooperación entre las autoridades policiales de las respectivas partes con respecto a las actividades delictivas que afectaban a las dos comunidades y apoyando los buenos oficios del Secretario General en relación con el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales y la Sala de Comunicaciones Conjunta. A pesar de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19, que obstaculizó la capacidad operacional, la policía de las Naciones Unidas siguió facilitando escoltas y prestando apoyo a los puntos de paso, cuando fue posible, con un aumento significativo de la facilitación humanitaria y la supervisión de las restricciones impuestas por ambas partes en relación con la pandemia COVID-19.

Logro previsto 3.1: mejor cumplimiento de la ley en	n la zona (	de amortiguación de las Naciones Unidas	
Indicadores de progreso previstos	Indicadores	de progreso reales	
Menor número de incidentes o violaciones graves como resultado del aumento de las medidas preventivas, en particular un mayor enlace y colaboración con los servicios de policía, otros organismos encargados de hacer cumplir la ley y las comunidades correspondientes (2018/19: 546; 2019/20: 530; 2020/21: 410)	Un total de 644 violaciones  El aumento del número de violaciones se debió principalmente al incremento de las actividades ilegales de caza, vertimiento de desechos y tala de árboles		
Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones	
6.570 días-persona de patrullas de la policía de las Naciones Unidas (2 agentes x 9 equipos de policía	14.348	Días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas	
x 365 días)		El mayor número se debió principalmente a la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico de que se reasignara a los agentes de policía del cuartel general para que desempeñaran funciones de patrullaje y de que se seleccionaran esferas de interés concretas, como la caza, la caza furtiva, el contrabando, el robo, el vertimiento de desechos y otras actividades ilegales, así como a la implantación de patrullas a pie y en bicicleta, debido a las medidas de distanciamiento físico a raíz de la pandemia de COVID-19	
2.555 días-persona de vigilancia de la policía de las Naciones Unidas en los puntos de paso (1 agente x 7		Días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas	
puntos de paso x 365 días)		El producto superó las cifras previstas debido al incremento de las operaciones de vigilancia en los pasos fronterizos, al aumentar la facilitación humanitaria y a la supervisión de las restricciones de la pandemia COVID-19 impuestas por ambas partes	
520 días-persona de asistencia humanitaria de la policía de las Naciones Unidas a los grecochipriotas y maronitas en el norte y a los turcochipriotas en el	520	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas	

21-16989 **19/37** 

sur (2 agentes x 5 días por semana x 52 semanas)

- 3.952 días-persona de la policía de las Naciones Unidas en actividades relacionadas con la regulación del uso civil de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas (7 agentes x 5 días por semana x 52 semanas = 1.820, más 41 agentes x 1 día por semana x 52 semanas = 2.132)
- 312 días-persona de enlace de la policía de las Naciones Unidas con los correspondientes servicios de policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley (2 agentes x 3 días de reuniones por semana x 52 semanas)
- 728 días-persona de la policía de las Naciones Unidas para facilitar las escoltas en el punto de paso de Limnitis/Yeşilırmak (2 agentes por día x 7 días por semana x 52 semanas)
- 48 días-persona de asistencia técnica de la policía de las Naciones Unidas al Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales (1 agente x 1 día de reuniones por semana x 48 semanas)
- 260 días-persona de enlace y supervisión de la policía de las Naciones Unidas para la Sala de Comunicaciones Conjunta (1 agente de policía x 5 días por semana x 52 semanas)

- 3.952 Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
  - 312 Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
  - 544 Días-persona de la policía de las Naciones Unidas El producto no alcanzó la meta prevista debido a la restricción de la circulación en el punto de paso de Limnitis/Yeşilırmak a raíz de la pandemia de COVID-19
  - 48 Días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas
  - 260 Días-persona de patrullas de policía de las Naciones Unidas

#### Componente 4: apoyo

- 32. Durante el período examinado en el informe, el componente de apoyo de la UNFICYP prestó servicios logísticos, financiero-administrativos y de seguridad con eficacia a una dotación media real de 883 efectivos uniformados y 158 miembros del personal civil en apoyo del mandato mediante la entrega de productos conexos.
- 33. Los servicios de apoyo fueron de todo tipo: administración de recursos humanos; finanzas, presupuesto y presentación de informes; atención sanitaria; comunicaciones y tecnología de la información; operaciones de transporte; seguimiento y control del suministro de raciones, combustible y suministros generales; y servicios de seguridad para todo el personal de la UNFICYP.
- 34. Si bien la entrega de los productos previstos por la Fuerza se vio retrasada debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19, la Fuerza completó varios proyectos de infraestructura crítica, como el recableado del campamento de Roca, la mejora de la valla perimetral de la Unidad de Helicópteros (UNFLIGHT), la sustitución del sistema de alarma y extinción de incendios, la mejora de las instalaciones de la Fuerza que había que renovar, la conexión de la infraestructura del sistema fotovoltaico a la red nacional y la implantación de la separación de residuos ambientales en toda la misión. Algunas de las actividades que no se materializaron durante el período que abarca el informe estaban relacionadas con el asfaltado, el mantenimiento de las oficinas de los edificios con paredes rígidas, la instalación de redes adicionales de circuito cerrado de televisión y la sustitución de paneles solares fotovoltaicos en los refugios de comunicaciones, debido a la reorganización de las prioridades de los recursos para atender las necesidades adicionales de personal militar y de policía y los gastos de personal civil.

Lagra prevista 4 1	· prestación de	servicios de anos	o rápidos eficace	s eficientes v	responsables a la Fuerza
Logro brevisto 4.1	: prestacton de	servicios de abov	o rabidos, efficace	s, encientes v	responsables a la ruerza

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales
Porcentaje de horas de vuelo aprobadas que se utilizan (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2018/19: 80,0 %; 2019/20: 94,9 %; 2020/21: ≥ 90,0 %)	91,0 %
Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados que permanecen vacantes (2018/19: 5,1 %; 2019/20: 5,3 %; 2020/21: 7,0 %)	2,6 %
Porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional (2018/19: 49,3 %; $2019/20$ : 49,3 %; $2020/21$ : $\geq 50,0$ %)	47,0 %
Promedio de días naturales que dura el proceso de	63 días
contratación a partir de listas de preselección, desde la publicación de la vacante hasta la selección de los candidatos, en las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2018/19: 78; 2019/20: 51,4; 2020/21: ≤ 45)	El mayor número de días invertidos en las contrataciones de la lista de candidatos obedeció a que la selección de 1 candidato se retrasó 60 días, a consecuencia de las restricciones de viaje en todo el mundo a raíz de la pandemia de COVID-19
Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación de personal para puestos específicos, desde la publicación de la vacante hasta la selección de los candidatos, en las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2018/19: no se aplica; 2019/20: no se aplica; 2020/21: ≤ 120)	No se aplica
Puntuación global en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la administración (2018/19: 86; 2019/20: 88; 2020/21: 100)	La menor puntuación se debió a la elevada demanda de electricidad y a la falta de capacidad del personal dedicado a la coordinación, la vigilancia y la fiscalización de la puesta en práctica de la estrategia ambiental de la Fuerza. Por el contrario, el resultado se vio afectado positivamente por las eficiencias logradas principalmente mediante la utilización de la red de suministro eléctrico por parte de la Fuerza
Porcentaje de todos los incidentes de tecnología de la información y las comunicaciones resueltos dentro de las metas establecidas para los incidentes de importancia alta, media y baja (2018/19: 97 %; 2019/20: 99 %; 2020/21: ≥ 85,0 %)	99,0 %
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2018/19: 75 %; 2019/20: 85 %; 2020/21: 100 %)	95,0 %
Puntuación global en el índice de administración de bienes de la administración sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2018/19: 1.954; 2019/20: 1.937; 2020/21: ≥ 1,800)	1.876

21-16989 21/37

Porcentaje, al 30 de junio, del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas, en consonancia con el memorando de entendimiento (2018/19: 100,0 %; 2019/20: 100,0 %; 2020/21: 100,0 %)

100,0 %

Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones (2018/19: 98,7 %; 2019/20: 99,1 %;  $2020/21 \ge 95\%$ 

99,4 %

Accidentes de tráfico por mes (2018/19: 4,4 accidentes por mes; 2019/20: 5 accidentes por mes; 2020/21: 3 accidentes por mes)

5 accidentes, en promedio, por mes

El mayor número de accidentes de carretera se debió principalmente a que el nuevo personal no estaba familiarizado con el entorno de conducción en Chipre

Productos obtenidos(número o sí/no)

Productos previstos

Observaciones

#### Mejora de los servicios

Aplicación del plan de acción ambiental para toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la administración

Apoyo a la aplicación del plan y la estrategia de gestión de la cadena de suministro de la administración

Aplicación de estructuras normalizadas para misiones

#### Servicios de auditoría, gestión del riesgo y cumplimiento de normas

Aplicación de las recomendaciones de la Oficina vence antes de fin de año (31 de diciembre) y de todas las recomendaciones pendientes de ejercicios económicos anteriores formuladas por la Junta de Auditores y aceptadas por la administración

- Sí El plan de acción ambiental para toda la misión se aplicó de conformidad con la estrategia ambiental de la Administración
- Sí Se aplicó la estrategia y el plan de gestión de la cadena de suministro
- Sí Se aplicó la estructura normalizada de las misiones

de Servicios de Supervisión Interna cuyo plazo

- 4 Recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna seleccionadas para su aplicación
- 10 Recomendaciones de la Junta de Auditores de más de 1 año
- 8 Recomendaciones pendientes de ejercicios económicos anteriores formuladas por la Junta de Auditores

#### Servicios de aviación

Funcionamiento y mantenimiento de 3 helicópteros

Realización de un total de 1.060 horas de vuelo previstas de proveedores militares para patrullas y observación, búsqueda y salvamento, y evacuaciones médicas y de bajas

3 Helicóptero

964 Horas de vuelo

El menor número se debió a la modificación de la prioridad de los recursos a fin de sufragar las necesidades adicionales para personal militar y de policía y gastos de personal civil

- 3 Aeronave
- 18 Aeródromos y áreas de aterrizaje

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 3 aeronaves y 18 aeródromos y áreas de aterrizaje

## Servicios presupuestarios, financieros y de presentación de informes

Prestación de servicios presupuestarios, financieros y de contabilidad para un presupuesto de 52,0 millones de dólares, que incluye contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 0,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

Finalización de los estados financieros anuales de la Fuerza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas

#### Servicios de personal civil

Prestación de servicios de recursos humanos para un máximo de 164 funcionarios civiles autorizados (39 de contratación internacional, 123 de contratación nacional y 2 plazas temporarias), entre otras cosas apoyo directo a la tramitación de reclamaciones, prestaciones y beneficios, contrataciones, gestión de puestos, preparación de presupuestos y gestión de la actuación profesional del personal, de conformidad con la autoridad delegada

Cursos de capacitación en la misión para 20 funcionarios civiles (5 de contratación internacional y 15 de contratación nacional) y apoyo a la capacitación de 46 funcionarios civiles (18 de contratación internacional y 28 de contratación nacional) impartida fuera de la misión

Apoyo para la tramitación de 46 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 46 solicitudes de viaje para el personal civil con fines de capacitación

# Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería

Servicios de mantenimiento y reparación para un total de 26 emplazamientos de la misión, incluida la tramitación de un promedio anual de 3.400 solicitudes de servicios

- 52.2 Millones de dólares correspondientes al presupuesto aprobado y 0,5 millones de dólares en contribuciones voluntarias en especie presupuestadas
  - Sí Finalización de los estados financieros anuales de la Fuerza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas
- 158 Funcionarios civiles (dotación media)
- 37 Funcionarios de contratación internacional (dotación media)
- 119 Funcionarios de contratación nacional (dotación media)
  - 2 Plazas temporarias (dotación media)
- 21 Participantes en cursos de capacitación en la misión (4 funcionarios de contratación internacional y 17 funcionarios de contratación nacional)
- No Participantes individuales en cursos de capacitación impartidos fuera de la Misión

  El producto no alcanzó la meta prevista debido al aplazamiento de la capacitación fuera de la misión a consecuencia de las restricciones de viaje en todo el mundo a raíz de la pandemia de COVID-19
  - 2 Solicitudes de viaje fuera de la misión para fines distintos de la capacitación
- No Solicitudes de viaje con fines de formación

  El producto no alcanzó la meta prevista debido al aplazamiento de las solicitudes de viaje a consecuencia de las restricciones a los viajes en todo el mundo a raíz de la pandemia de COVID-19
- 26 Emplazamientos de la misión (6 campamentos y 20 bases de patrulla y puestos de observación)
- 2.730 Solicitudes de servicios tramitadas

21-16989 23/37

Ejecución de 9 proyectos de renovación y reforma, incluido el mantenimiento de 75 km de carreteras y 18 aeródromos y áreas de aterrizaje

Funcionamiento y mantenimiento de 51 generadores de propiedad de las Naciones Unidas

Funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas, incluidas 6 plantas de tratamiento y depuración de agua en 4 emplazamientos de la misión

Prestación de servicios para la gestión de desechos, incluida la recolección y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 26 emplazamientos de la misión

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 26 emplazamientos de la misión

#### Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y el almacenamiento de 994.812 litros de combustible (199.332 litros para las operaciones aéreas, 623.700 litros para el transporte terrestre y 171.780 litros para los generadores y otras instalaciones) y suministro de aceite y lubricantes en los puntos de distribución y los almacenes en toda la isla

#### Servicios de tecnología sobre el terreno

Suministro de 351 radios de mano, 237 radios portátiles para vehículos y 50 radios de estación de base y prestación de apoyo para ellas

El producto no alcanzó la meta prevista debido a las mejoras de los servicios realizadas en períodos anteriores, así como a la disminución del número de solicitudes de servicios presentadas, debido a la restricción de los desplazamientos a raíz de la pandemia de COVID-19

- 4 Proyectos de construcción, renovación y reforma El menor número real obedeció principalmente a la modificación de la prioridad de los recursos a fin de sufragar las necesidades adicionales para personal militar y de policía y gastos de personal civil
- 75 Kilómetros de pistas de patrullaje
- 18 Áreas de aterrizaje de helicópteros
- 51 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas
  - 6 Instalaciones de depuración y suministro de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 4 emplazamientos de la misión
- 26 Emplazamientos de la misión
- 26 Emplazamientos de la misión
- 813.973 Litros de combustible en total
- 176.010 Litros de combustible de aviación
- 563.954 Litros de combustible para transporte terrestre
- 74.009 Litros de combustible para generadores y calefacción

El producto no alcanzó la meta prevista debido al menor consumo de combustible, resultante a su vez de la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19

- 351 Radios de mano
- 237 Radios portátiles para vehículos
- 50 Radios de estación de base

Funcionamiento y mantenimiento de una red de comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos, 8 centralitas telefónicas, 34 enlaces de microondas y 5 terminales de red de área mundial de banda ancha, y suministro de 421 planes de servicios de telefonía móvil y por satélite

Suministro de 266 dispositivos informáticos y 40 impresoras para una dotación media de 299 usuarios finales civiles y uniformados, además de 187 dispositivos informáticos y 24 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de apoyo al respecto

Apoyo y mantenimiento de 6 redes de área local y extensa en 26 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales sobre unos 10.000 km², mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y elaboración de unos 300 mapas

#### Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de los centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (3 dispensarios de nivel I y 8 centros de primeros auxilios) y prestación de apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (2 dispensarios de nivel I) y centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (4 dispensarios de nivel I) en 6 emplazamientos

Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica a 7 centros médicos (2 centros de nivel III y 5 centros de nivel IV) en 4 emplazamientos dentro de la zona de la misión

- 8 Centralitas telefónicas
- 34 Enlaces de microondas
  - 5 Terminales de red de área mundial de banda ancha
- 421 Planes de servicios de telefonía móvil y por satélite
- 266 Dispositivos informáticos para 299 usuarios civiles y uniformados
- 40 Impresoras para 299 usuarios civiles y uniformados
- 187 Dispositivos de informática para el personal de los contingentes
- 24 Impresoras para el personal de los contingentes
- 6 Redes de área local
- 26 Redes de área extensa
- 10.000 Kilómetros
  - 210 Mapas elaborados

El producto no alcanzó la meta prevista debido a la puesta en marcha del sistema móvil de difusión de información geoespacial, un programa informático y aplicación móvil de las Naciones Unidas apoyada por la Base Logística de las Naciones Unidas, que permite el acceso instantáneo a mapas e imágenes digitales en sustitución de los mapas impresos

- 3 Centros médicos de nivel I
- 8 Centros de primeros auxilios
- 2 Centros médicos de nivel I de propiedad de los contingentes
- 4 Unidades médicas de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas
- 3 Centros médicos de nivel III

El mayor número se debió al establecimiento de acuerdos contractuales con un centro médico del sur para el tratamiento especializado del personal de la UNFICYP situado en Nicosia, al que el centro principal no proporcionaba servicios; sin embargo, no hubo repercusiones financieras durante el período

5 Centros médicos de nivel IV

21-16989 **25/37** 

#### Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y las adquisiciones por una suma estimada de 5,3 millones de dólares para la compra de bienes y productos básicos de conformidad con la autoridad delegada

Gestión, contabilidad y presentación de informes sobre propiedades, planta y equipo e inventarios financieros y no financieros, así como equipo por debajo del valor de umbral, con un costo histórico total de 25,2 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

#### Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 929 efectivos militares y de policía autorizados (53 oficiales de Estado Mayor, 807 efectivos de contingentes militares y 69 agentes de policía de las Naciones Unidas)

Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes, y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística para 3 unidades militares en 4 emplazamientos geográficos

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 802 efectivos de contingentes militares (incluidos los oficiales de Estado Mayor)

Prestación de apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 869 personal militar y de policía

Apoyo a la tramitación de 10 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 8 solicitudes de viaje con fines de capacitación

## Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre

Funcionamiento y mantenimiento de 230 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (168 vehículos ligeros de pasajeros, 12 vehículos de uso especial, 4 ambulancias, 2 vehículos blindados y 44 vehículos, remolques y accesorios

- 4,8 Millones de dólares destinados a bienes y productos básicos
  - El menor número se debió a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de sufragar el aumento de los recursos necesarios para personal militar y de policía y gastos de personal civil
- 27,2 Millones de dólares en inventarios financieros y no financieros y equipo
  - El mayor número se debe a que se contabilizó y registró un número de equipos de valor inferior al umbral superior al previsto
- 764 Efectivos de contingentes militares (dotación media)
- 54 Oficiales del Estado Mayor (dotación media)
- 65 Agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)
- 12 Ejercicios de verificación realizados en la misión
- 4 Informes de verificación presentados a la Sede
- 1 Inspección importante realizada
- 818 Efectivos de contingentes militares, incluidos oficiales de Estado Mayor (dotación media)
- 883 Personal militar y de policía (dotación media)
- 764 Personal militar
- 54 Oficiales de Estado Mayor
- 65 Personal de policía
- 2 Solicitudes de viaje fuera de la misión
- 4 Solicitudes de viaje con fines de formación El producto no alcanzó la meta prevista debido al aplazamiento de las solicitudes de viaje a consecuencia de las restricciones a los viajes en todo el mundo a raíz de la pandemia de COVID-19
- 234 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas El mayor número se debió a que se había previsto dar de baja 4 vehículos adicionales y la Fuerza llegó a la conclusión de que estaban en buen estado después de someterlos a un mantenimiento

especializados de otro tipo), 23 vehículos de propiedad de los contingentes y 34 vehículos de alquiler, y prestación de servicios de seguridad vial y otros servicios de transporte

#### VIH/sida

En colaboración con la Dependencia de VIH/Sida de la FPNUL, puesta en marcha de dos campañas de asesoramiento y análisis voluntarios y confidenciales sobre el VIH dirigidas a todas las categorías de personal de la Fuerza

Oferta de comunicación sobre los cambios sociales y la modificación de conductas para la prevención del VIH, que incluya material de sensibilización, educación por pares, información y comunicación para todo el personal de la Fuerza

#### Seguridad

Preparación y presentación de documentos actualizados clave en materia de seguridad, como el plan de seguridad para el país, evaluaciones de los riesgos para la seguridad, informes de incidentes, información actualizada y evaluaciones sobre seguridad e informes sobre la seguridad en el país en cuanto a la evacuación y la recepción de personal

Aplicación de las medidas apropiadas de prevención de incendios para asegurar la eficacia de las operaciones de respuesta de emergencia, mitigación y prevención de incendios en todas las instalaciones de las Naciones Unidas

- importante y de realizar reparaciones de calado, lo que dio lugar a un menor número de vehículos alquilados durante el período de ejecución
- 23 Vehículos de propiedad de los contingentes
- 30 Vehículos de alquiler
- No No se informó de ningún análisis médico voluntario (básico) en los centros médicos de las Naciones Unidas; no se proporcionó asesoramiento confidencial dado que los Gobiernos que aportan contingentes realizan análisis a los efectivos de los contingentes militares antes de su despliegue en la Fuerza
- Sí Conseguido mediante programas de sensibilización, como sesiones de orientación inicial obligatoria, distribución de preservativos masculinos y femeninos, sesiones informativas y presentaciones en línea, por ejemplo sobre la situación actual del VIH/sida a nivel local y mundial, debido a la restricción de la circulación a raíz de la pandemia de COVID-19
- Sí Conseguido mediante la revisión del plan de seguridad para el país, que incluye diversos planes para imprevistos, entre otros, un plan de reubicación y evacuación, un plan para casos de bajas masivas, planes de gestión de crisis, un plan de comunicaciones y un plan de delegados de seguridad, así como la actualización de la evaluación de los riesgos para la seguridad y las medidas de gestión de riesgos y de seguridad domiciliaria para el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en Chipre
- Sí Conseguido mediante ejercicios periódicos de prevención y de evaluación del riesgo de incendios, cursos de capacitación en prevención de incendios para todo el personal de la misión, simulacros de evacuación de emergencia en caso de incendio, colaboración estrecha y reuniones con los servicios de emergencia del país receptor y revisión de los planes para imprevistos en caso de incendio, incluidos los planes de prevención de incendios, los planes de respuesta inmediata de emergencia en caso de incendio, los planes de evacuación de emergencia en caso de incendio y los planes y procedimientos de respuesta a situaciones de emergencia relacionadas con combustibles

21-16989 27/37

Emisión de más de 1.300 tarjetas de identidad de las Naciones Unidas y pases de acceso a la zona protegida de las Naciones Unidas para diversas categorías de personal que requieren acceso a dicha zona y al campamento de los Boinas Azules

Coordinación de los servicios de escolta para el personal superior de la Fuerza y los funcionarios visitantes de alto nivel, incluidos los actos organizados por la Representante Especial del Secretario General y las reuniones

Realización de inspecciones de las residencias del oficial designado o la Jefa de la Misión y de otros funcionarios

Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para todo el personal nuevo de la misión

Realización de sesiones informativas para el personal militar de las Naciones Unidas sobre los códigos y procedimientos contra incendios y el uso de vehículos y equipo en materia de normas de protección contra incendios

- 1.496 Tarjetas de identidad y pases de acceso
  - El mayor número se debió a la reexpedición de un mayor número de tarjetas de identidad para el personal militar y de policía que se necesitaban para las prórrogas temporales en lugar de la rotación, debido a las restricciones de viaje en todo el mundo a raíz de la pandemia de COVID-19
  - Sí Conseguido mediante la prestación de servicios de enlace en materia de seguridad y la aplicación de medidas de seguridad específicas, en particular, aunque no exclusivamente, servicios de protección prestados por el personal de la misión, el Gobierno del país receptor y, en algunos casos, entidades de seguridad internacionales
  - Sí Conseguido mediante visitas a las residencias de la localidad, incluidas visitas a los hoteles locales para evaluar si reunían los requisitos necesarios para que se albergaran los funcionarios visitantes a la zona de la misión y los miembros del personal, de ser necesario
  - Sí Conseguido mediante sesiones ordinarias de capacitación en materia de seguridad y prevención de incendios y reuniones informativas y cursos de formación de formadores ofrecidos con carácter periódico a todo el personal de las Naciones Unidas que presta servicios en la UNFICYP, la Oficina de la Asesora Especial del Secretario General sobre Chipre y el equipo de las Naciones Unidas en Chipre
  - Sí Implementado a través de sesiones regulares de formación en seguridad e incendios y sesiones informativas periódicas y cursos de formación de formadores ofrecidos a todo el personal de las Naciones Unidas que presta servicio en la UNFICYP

## III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.)

			Difer	encia
	Prorrateo	Gasto	Monto	Porcentaje
Categoría	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	_	_	_	_
Contingentes militares	19 460,2	20 112,0	(651,8)	(3,3)
Policía de las Naciones Unidas	2 410,3	2 386,4	23,9	1,0
Unidades de policía constituidas	_	_	_	_
Subtotal	21 870,5	22 498,4	(627,9)	(2,9)
Personal civil				
Personal de contratación internacional	6 292,9	7 012,9	(720,0)	(11,4)
Personal de contratación nacional	8 890,2	9 015,8	(125,6)	(1,4)
Voluntarios de las Naciones Unidas	_	_	_	_
Personal temporario general	354,3	422,9	(68,6)	(19,4)
Personal proporcionado por los Gobiernos	_	_	_	_
Subtotal	15 537,4	16 451,6	(914,2)	(5,9)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	_	_	_	_
Consultores y servicios de consultoría	33,1	27,9	5,2	15,7
Viajes oficiales	251,0	23,5	227,5	90,6
Instalaciones e infraestructura	7 102,3	6 075,4	1 026,9	14,5
Transporte terrestre	1 962,6	1 990,4	(27,8)	(1,4)
Operaciones aéreas	2 210,4	1 973,8	236,6	10,7
Operaciones marinas	_	5,8	(5,8)	_
Tecnología de la información y las comunicaciones	1 592,6	1 448,2	144,4	9,1
Servicios médicos	231,1	502,0	(270,9)	(117,2)
Equipo especial	_	_	_	_
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	959,1	729,3	229,8	24,0
Proyectos de efecto rápido	_	_	_	_
Subtotal	14 342,2	12 776,3	1 565,9	10,9
Recursos necesarios en cifras brutas	51 750,1	51 726,3	23,8	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 612,7	2 732,1	(119,4)	(4,6)
Recursos necesarios en cifras netas	49 137,4	48 994,2	143,2	0,3
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) <sup>a</sup>	503,0	313,3	189,7	37,7
Total de recursos necesarios	52 253,1	52 039,6	213,5	0,4

Proporcionadas por el Gobierno de Chipre para servicios de mantenimiento y para la adquisición de instalaciones y equipo de infraestructura y de raciones para las Naciones Unidas.

21-16989 **29/37** 

#### B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

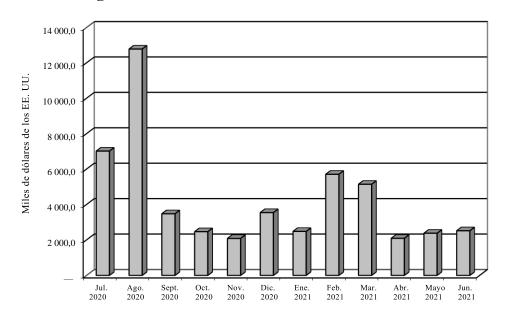
(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación		ión	
Grupo	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada	
I. Personal militar y de policía	21 870,5	628,0	22 498,5	
II. Personal civil	15 537,4	919,0	16 456,4	
III. Gastos operacionales	14 342,2	(1 547,0)	12 795,2	
Total	51 750,1	-	51 750,1	
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuid	do		3,0	

35. Durante el período que abarca el informe, se redistribuyeron fondos del grupo III, gastos operacionales, al grupo I, personal militar y de policía, y al grupo II, personal civil. La redistribución de fondos al grupo I obedeció a la menor tasa media real de vacantes del 4,9 % para el personal de los contingentes militares, en comparación con la tasa del 6,7 % aplicada en el presupuesto aprobado, debido al requisito de cuarentena de 14 días para los efectivos entrantes durante la rotación, en relación con la pandemia COVID-19. La redistribución de fondos al grupo II obedeció al aumento de los recursos necesarios en concepto de personal de contratación internacional debido al aumento en el multiplicador medio real del ajuste por lugar de destino, que fue del 27,3 %, frente al multiplicador de 17,5 % aplicado para calcular los sueldos del personal internacional en el presupuesto aprobado.

36. La redistribución del grupo III fue posible gracias a que se modificó la prioridad de las actividades aplazando la contratación de servicios y la adquisición de equipo y materiales, suministros y piezas de repuesto para instalaciones e infraestructura, tecnología de la información y las comunicaciones, y suministros, servicios y equipo de otro tipo.

#### C. Patrón de gastos mensuales



37. El aumento de los gastos en julio de 2020 obedeció principalmente al registro de los compromisos relativos a las raciones, el equipo pesado de propiedad de los contingentes y los servicios de mantenimiento, mientras que el aumento de los gastos en agosto de 2020 obedeció al registro de los compromisos relativos a los reembolsos a los Gobiernos que aportan contingentes por los costos estándar y los servicios públicos y de eliminación de desechos. Además, el aumento de los gastos en febrero y marzo de 2021 obedeció al registro de los compromisos de alquiler y operación de helicópteros y reembolso a los Gobiernos de los países que aportan contingentes por los costos estándar.

#### D. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoria	Monto
Ingresos por inversiones	41,7
Otros ingresos/ingresos varios	257,7
Contribuciones voluntarias en efectivo	_
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	_
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	529,8
Total	829,2

# E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Cat	regoría			Gasto
Co	ntingentes militares			
	Equipo pesado			658,3
	Autonomía logística			174,7
	Total			833,0
Fac	ctores aplicables a la misión	Porcentaje	Fecha de entrada en vigor	Fecha del último examen
A.	Aplicables a la zona de la misión			
	Factor por condiciones ambientales extremas	_	_	_
	Factor por intensificación del uso operacional	_	_	_
	Factor por actos hostiles o abandono forzado	1,7	1 de julio de 2017	31 de enero de 2020
B.	Aplicables al país de origen			
	Factor por transporte adicional	0,25-3,75		

21-16989 31/37

#### F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	968.9
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) $^b$	162,0
Total	1 130,9

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Incluye el valor de mercado del costo de los puestos de observación de las Naciones Unidas, los locales de oficinas y el alojamiento proporcionados a la Fuerza por el Gobierno de Chipre para los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas.

#### IV. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

	Diferencia	
Contingentes militares	(651,8)	(3,3 %)

38. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al mayor coste efectivo de: a) el reembolso de los costos estándar de los contingentes militares, debido al requisito de 14 días de cuarentena aplicable a los efectivos entrantes durante la rotación, en relación con la pandemia COVID-19, lo que dio lugar a una menor tasa media de vacantes real, del 4,9 %, en comparación con la tasa del 6,7 % aplicada en el presupuesto aprobado; y b) las dietas por misión para los oficiales de Estado Mayor, debido a la apreciación del euro respecto del dólar de los Estados Unidos, que dio lugar a un tipo de cambio medio real de 0,841 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de 0,896 euros aplicado en el presupuesto aprobado.

	Diferencia	
Personal de contratación internacional	(720,0)	(11,4 %)

39. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que: a) el multiplicador medio real del ajuste por lugar de destino, que fue del 27,3 %, frente al multiplicador de 17,5 % aplicado para calcular los sueldos del personal internacional en el presupuesto aprobado. y b) el aumento de los gastos comunes de personal asociados a las prestaciones, incluida la prima de traslado, la prima de instalación y la prima de repatriación, en comparación con las estimaciones presupuestadas, debido a los esfuerzos de la Fuerza por acelerar la contratación.

	Diferencia		
Personal de contratación nacional	(125,6)	(1,4 %)	

40. El aumento de las necesidades obedeció a la apreciación del euro respecto del dólar de los Estados Unidos, con lo cual el tipo de cambio medio actual es de 0,841 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de cambio de 0,896 euros

b Prestación a título gratuito de servicios de expertos de un organismo público para la paz, la seguridad y el desarrollo con miras a cumplir las responsabilidades relativas a los asuntos civiles.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

aplicado en el presupuesto aprobado. El aumento de las necesidades se compensó en parte por la tasa media real de vacantes del 14,3 %, frente a la tasa del 2,0 % aplicada en el presupuesto aprobado para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico.

	Diferencia		
Personal temporario general	(68,6)	(19,4 %)	

41. El aumento de las necesidades obedeció a que el multiplicador medio real del ajuste por lugar de destino, que fue del 27,3 %, frente al multiplicador de 17,5 % aplicado para calcular los sueldos del personal internacional en el presupuesto aprobado.

	Diferencia	
Consultores y servicios de consultoría	5,2	15,7 %

42. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a la disminución de los costos efectivos de los servicios de consultoría en relación con los trabajos de ingeniería, debido a la reordenación de las prioridades de los recursos para cubrir las necesidades adicionales de personal militar y de policía y los costes de personal civil.

	Difere	ncia
Viajes oficiales	227,5	90,6 %

43. La disminución de las necesidades se debió a un menor número de desplazamientos en carácter de viaje oficial y de capacitación en comparación con el número de viajes presupuestados en lo que respecta a las consultas con el Representante Especial del Secretario General y el Consejo de Seguridad, las conferencias de Jefes de Estado Mayor y Jefes de Gabinete y el Programa de Capacitación en Administración y Gestión de Recursos para el Personal Directivo de las Misiones, la gestión del combustible y la evaluación para la formación de la certificación para el servicio en las misiones, que se pospusieron para el período siguiente, debido a las restricciones de los viajes en todo el mundo a raíz de la pandemia de COVID-19.

	Diferencia		
Instalaciones e infraestructura	1.026,9	14,5 %	

44. La disminución de las necesidades obedecen principalmente a los motivos siguientes: a) se contrataron menos servicios de construcción, reforma, renovación y trabajos importantes de mantenimiento, y se aplazó la adquisición de instalaciones prefabricadas, equipo de alojamiento y refrigeración, generadores y equipo eléctrico y equipo de seguridad, debido a que se modificó la prioridad de las actividades a fin de sufragar las necesidades adicionales para personal militar y de policía y gastos de personal civil; b) los servicios públicos y de eliminación de desechos, ya que las tarifas de electricidad en el sur son más bajas que las presupuestadas, ya que la energía de la UNFICYP se obtiene de la red de energía del país anfitrión; y c) gasolina, aceite y lubricantes, debido a que: i) el menor precio medio real es de 0,61 dólares por litro, en comparación con el precio medio presupuestado de 0,75 dólares por litro; y ii) el consumo de combustible fue menor, 74.009 litros frente a los 171.780 litros previstos en el presupuesto aprobado, debido a la restricción de los desplazamientos en relación con la pandemia COVID-19.

21-16989 33/37

	Diferencia	
Operaciones aéreas	 236,6	10,7 %

45. La reducción de las necesidades obedeció al menor número real de 964 horas de vuelo, en comparación con las 1.060 horas de vuelo incluidas en el presupuesto aprobado, lo que dio lugar a una reducción de los costes reales de alquiler y operación de helicópteros, debido a la reorganización de las prioridades de los recursos para cubrir las necesidades adicionales de personal militar y de policía y los costes de personal civil.

_	Diferencia		
Operaciones marinas	(5,8)	(0 %)	

46. Las nuevas necesidades obedecieron principalmente a la adquisición de contenedores para el transporte marítimo de instalaciones prefabricadas y módulos sanitarios, cuya adquisición no se había previsto y para lo cual no se habían incluido créditos en el presupuesto aprobado.

	Diferencia	
Tecnología de la información y las comunicaciones	144,4	9,1 %

47. El menor número de recursos necesarios obedeció al aplazamiento de la adquisición de equipos de tecnología de la información y las comunicaciones, como los enlaces digitales de microondas y los servidores blade para computadoras, debido a la reordenación de las prioridades de los recursos para cubrir las necesidades adicionales de personal militar y de policía y los gastos de personal civil.

		Diferencia	
Servicios médicos	_	(270,9)	(117,2 %)

48. El aumento de las necesidades se debió a: a) la contratación de servicios médicos adicionales para las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa; y b) la adquisición de suministros adicionales, como la vacuna contra la gripe estacional para el personal de la Fuerza, en relación con la recomendación formulada por la OMS a todas las entidades de las Naciones Unidas, los tubos de laboratorio, los hisopos y las pruebas rápidas de antígenos en relación con la pandemia de COVID-19, para los que no se incluyeron créditos en el presupuesto aprobado.

	Diferencia		
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	229,8	24,0 %	

49. La disminución de los recursos necesarios obedeció principalmente a: a) la disminución de los costos efectivos de flete, debido a la reordenación de las prioridades de los recursos para cubrir las necesidades adicionales de personal militar y de policía y los costes de personal civil. b) la contratación de un menor número de otros servicios en apoyo de los eventos bicomunales, que se aplazaron, en comparación con las estimaciones presupuestadas, debido a la restricción de los desplazamientos a raíz de la pandemia de COVID-19; y c) un menor número de servicios reales de detección y remoción de minas contratados, debido a la restricción de movimientos en relación con la pandemia COVID-19, en comparación con los servicios incluidos en el presupuesto aprobado.

## V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

- 50. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre son:
- a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 23.800 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021;
- b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, que ascienden a 829.200 dólares y se desglosan en los siguientes conceptos: ingresos por inversiones (41.700 dólares), otros ingresos e ingresos varios (257.700 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (529.800 dólares).

21-16989 35/37

# VI. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas en respuesta a las decisiones y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 75/299

(Resolución 75/299)

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

Reitera su grave preocupación por la amenaza para la vida, la salud y la seguridad que sigue suponiendo la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la importancia de garantizar la seguridad y la salud del personal de mantenimiento de la paz, en particular mediante el uso de vacunas seguras y eficaces para el personal civil y uniformado, mantener la continuidad en la ejecución de los mandatos, incluida la protección de los civiles, reducir al mínimo el riesgo de que las actividades de las misiones causen la propagación del virus y, cuando proceda y en el marco de los mandatos, apoyar a las autoridades nacionales, a petición de estas, en su respuesta a la COVID-19, en colaboración con el Coordinador Residente y otras entidades de las Naciones Unidas en el país (párr. 10).

Observa las medidas adoptadas para mitigar las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las destinadas a facilitar la ejecución ininterrumpida de los mandatos de las misiones y proteger al mismo tiempo la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de las comunidades locales en el país receptor, y solicita al Secretario General que, en el contexto del próximo informe sobre la ejecución y la próxima solicitud presupuestaria de la Fuerza, proporcione información actualizada sobre los efectos de la pandemia, las enseñanzas extraídas, las mejores prácticas y el modo en que las misiones hayan mejorado su preparación y resiliencia y colaborado con el Gobierno del país receptor y los agentes regionales y subregionales en respuesta a la pandemia (párr. 11).

Se puede consultar la información solicitada en los párrafos 16 a 18 del presente informe.

La UNFICYP prosiguió con el plan de contingencia elaborado en el período anterior, en febrero de 2020, para mantener la cadena de suministro de bienes y suministros esenciales, como combustible, raciones de alimentos, suministros médicos y equipo de protección personal, ininterrumpidamente y a disposición del personal de la Fuerza. En consecuencia, se desplegaron bienes y suministros esenciales a varios componentes en lugares estratégicos de toda la misión en apoyo de las operaciones encomendadas.

La continua distribución de información sobre la pandemia de COVID-19 mediante las transmisiones de la misión, las reuniones informativas virtuales y las asambleas públicas virtuales resultó eficaz para informar al personal sobre la situación actual de COVID-19 en la isla, en la región circundante y dentro de los locales de la misión. Las reuniones se llevaron a cabo de manera virtual, limitándose en la medida de lo posible las reuniones y eventos en persona. Se aplicaron con buenos resultados modalidades de trabajo alternativas que se siguen utilizando en respuesta a las necesidades del personal que tiene requisitos específicos. Se introdujeron mejoras en la infraestructura existente y en los protocolos preventivos de salud y seguridad para evitar la infección y la transmisión del virus. Se revisaron y actualizaron los planes de continuidad de las operaciones para verificar su idoneidad.

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

Las medidas adoptadas por la Fuerza para mitigar el riesgo de infección y transmisión del virus durante el período que se examina demostraron ser eficaces, como lo demuestra el bajo número de casos de COVID-19 registrados en la UNFICYP durante el período que se examina, con un total de 73 casos positivos desde que empezó la pandemia en marzo de 2020.

Observa con preocupación los efectos a medio y largo plazo de la pandemia de COVID-19 en los países, regiones y subregiones en conflicto, y destaca la importancia de que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuando proceda y en el marco de sus respectivos mandatos, se coordinen con las autoridades nacionales y otras entidades de las Naciones Unidas para promover la reconstrucción posconflicto, la consolidación de la paz y la recuperación después de la pandemia de los países y regiones en conflicto (párr. 12).

Pone de relieve la importancia de la ejecución general de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y solicita al Secretario General que siga mejorando la supervisión de las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz y aplicando las recomendaciones de los órganos de supervisión pertinentes, y que, a este respecto, evite las deficiencias en la gestión y las pérdidas económicas conexas con el fin de asegurar el pleno cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, sin dejar de tener debidamente en cuenta la orientación y las recomendaciones de la Asamblea General, y que informe al respecto en el contexto de los informes sobre la ejecución (párr. 31).

Idem.

Al 30 de junio de 2021 había un total de 22 recomendaciones pendientes, que incluían 18 de la Junta de Auditores (de las cuales se había pedido que se cerraran 11 y 7 estaban en proceso de aplicación) y 4 de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, que estaban en proceso de aplicación.

21-16989 37/37